



Valparaíso, 30 de abril 2025

Llama a concurso público para proveer vacantes que señala en el escalafón que indica.

RES N° 2755 (P) 2025.

VISTOS:

1.-Las atribuciones que confieren al Jefe Superior del Servicio los artículos 3°, inciso segundo, del Estatuto del Personal de la Cámara de Diputados, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2°, inciso séptimo, de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

2.- El Acuerdo Complementario de la ley 19.297 y el concurso de selección llamado por Res. 2655 (P) 2025, que estableció la vacancia de cargos de planta en la Dirección de Estudios, Transparencia y Archivos Parlamentarios.

3.- Lo establecido en los artículos 24 y 25, sobre provisión de cargos por concurso público, del Estatuto del Personal de la Cámara de Diputados.

4.- La necesidad de proveer, mediante concurso público, tres cargos Profesionales 3°, categoría "I" de planta, vacantes en el escalafón de la Dirección de Estudios, Transparencia y Archivos Parlamentarios.

RESUELVO:

- Intégrese la Comisión de concurso con los siguientes funcionarios:

1. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario.
2. Marco Sepúlveda Medina, Director de Estudios, Transparencia y Archivos Parlamentarios.
3. Mario Rebolledo Coddou.
4. Rafael Parrao Ubilla.
5. Mauricio Vicencio Bustamante.

	CONTRALORIA INTERNA	REG. N° 2206	RESOL. N° 2755	
	REGISTRADO	FECHA 02-05-2025	FECHA 30-04-2025	



Actuará como secretaria de la comisión la señora Directora de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional.

COMUNÍQUESE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y A LA SEÑORA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, REGÍSTRESE EN LA AUDITORÍA INTERNA Y DÉSE CUMPLIMIENTO.



Miguel Landeros Perkic .
Secretario General de la Cámara de Diputados

	CONTRALORIA INTERNA	REG. N° 2206	RESOL. N° 2755	
	REGISTRADO	FECHA 02-05-2025	FECHA 30-04-2025	